

Ama lateres! Sobre una pesa de telar cesaraugustana relativa al *lanificium*

Francisco Beltrán Lloris*, Miguel Beltrán Lloris**

Resumen: Estudio de un grafito realizado ante *cocturam* sobre una pesa de telar que se remonta a los primeros años de vida de la colonia *Caesar Augusta* (Zaragoza). A diferencia de los textos más habituales sobre este género de instrumentos textiles, normalmente de carácter artesanal y vinculados con la producción misma, el grafito cesaraugustano contiene un mensaje dirigido a una muchacha en el que se ensalza el valor de las labores textiles como ocupación idónea de la mujer.

Abstract: Study of one graffito written ante *cocturam* on a loom weight dated to the early years of colony *Caesar Augusta* (Zaragoza). Unlike usual texts on this kind of textile instruments, normally related to the craftsmen who produced them, the graffito from *Caesar Augusta* contains a message to a girl who exalts the value of textile work as an ideal occupation for women.

Palabras clave: pesa de telar, later, *lanificium*, *Caesar Augusta*, época de *Augusto*

Key words: loom weight, later, *lanificium*, *Caesar Augusta*, *Augustus times*

El propósito de estas páginas es presentar un grafito realizado ante *cocturam* sobre una pesa de telar que se remonta a los primeros años de vida de la colonia *Caesar Augusta* (Zaragoza). A diferencia de los textos más habituales sobre este género de instrumentos textiles, normalmente de carácter artesanal y vinculados con la producción misma, sea con los propietarios del taller sea con los alfareros, el grafito cesaraugustano contiene un mensaje dirigido a una muchacha en el que se ensalza el valor de las labores textiles como ocupación idónea de la mujer¹.

* Universidad de Zaragoza, Grupo de investigación Hiberus.

** Museo de Zaragoza.

1. Agradecemos muy cordialmente las diferentes sugerencias y referencias bibliográficas aportadas al estudio de esta pieza por M. Mayer, Joan Gómez Pallarès (Barcelona), S. Antolini (Roma), I. di Stefano

1. Descripción²

Se trata de una pesa tronco-piramidal de fabricación local, dotada de una perforación en la parte superior que apenas muestra señales de uso. Tiene unas medidas máximas de 8,5 × 7,5 × 5 cm y un peso de 352 gr. Se conserva en el Museo de Zaragoza³. Fue hallada en 1982 durante las excavaciones realizadas en unos niveles de relleno sites en el solar de la calle D. Jaime I 54-56, delimitado por las calles San Valero y Ramón Cuellar, de Zaragoza. Estos niveles son fruto de la amortización de unas estructuras previas de carácter desconocido, probablemente domésticas, sobre las que se construyó el *macellum* de época augústea y el foro colonial: su ubicación coincide con la zona sudoeste del posterior complejo forense, concretamente bajo una sala rectangular, identificable quizá como la *curia*⁴, de la que procede también una inscripción tardía probablemente métrica⁵. La cronología de este nivel de relleno puede fijarse con precisión en el primer decenio del siglo I d. E., quizá más cerca del cambio de Era, a juzgar por el conjunto cerámico y numismático en él aparecido, y se inscribe, pues, en los primeros veinticinco años de vida de la colonia, cuya fundación se sitúa hacia el año 15 a. E.⁶

2. Texto

La inscripción fue incisa *ante cocturam* con letras capitales —salvo la *E* y la *F* de dos trazos, propias de la escritura común— que miden entre 0,5 y 1,2 cm⁷, dispuestas sobre las caras más anchas de la pesa, con las dos primeras líneas de la cara *a* desbordando por la derecha el espacio disponible hasta ocupar la cara lateral. Aunque la pieza ha sufrido desperfectos, caso de la rotura del ángulo superior iz-

Manzella (Viterbo), J.M. Abascal (Alicante), C. Jordán e I. Simón (Zaragoza). F. Beltrán ha redactado los apartados 1-3 y M. Beltrán, el 4. Este trabajo forma parte del proyecto FFI2009-13292-C03-03.

2. Véase en el apartado 4 un detallado estudio arqueológico de la pieza.

3. Núm. inv. 82.15.

4. En este sentido se expresan, con dudas, A. MOSTALAC, «Arqueología», en G. FATÁS (ed.), *Guía histórico-artística de Zaragoza*, Zaragoza 2008, pp. 649-856, espec. p. 684, y C. AGUAROD, A. MOSTALAC, *Historia de Zaragoza. La arqueología de Zaragoza en la Antigüedad tardía*, Zaragoza 1998, p. 54. Sobre el foro véase la síntesis de J. HERNÁNDEZ VERA, J. NÚÑEZ, «Arquitectura oficial», en F. BELTRÁN LLORIS (ed.), *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*, Roma 2007, pp. 50-56.

5. F. BELTRÁN LLORIS, J. GÓMEZ PALLARÈS, «Un posible nuevo *CLE* procedente de Caesaraugusta», *Epigraphica* 58, 1996, pp. 97-114.

6. Ver un resumen de la cuestión en F. BELTRÁN LLORIS, «Introducción histórica», en BELTRÁN LLORIS (ed.), *Zaragoza...*, *cit.*, pp. 1-13, espec. pp. 4-9 y «Le territoire de Colonia Caesar Augusta (Saragosse) et ses premiers habitants», en L. CALLEGARIN, F. RECHIN (eds.), *Espaces et sociétés à l'époque romaine: entre Garonne et Èbre. Hommages à Georges Fabre*, Pau 2009, pp. 55-67, espec. pp. 58-60.

7. Cara a: l.1: 0,6-1,2; l.2: 0,7-0,8; l.3: 0,8-1,0; l.4: 0,5-1,0. Cara b: l.1: 0,6-0,9; l.2: 0,6-0,8; l.3: 0,5-0,7; l.4: 0,6-1,0; l.5: 0,5.



Fig. 1. Cara a



Fig. 2. Lateral



Fig. 3. Cara b



Fig. 4. Detalle cara b, II. 4-5

quierdo —ahora reparado— o de la pérdida de la superficie en algunos puntos, la lectura sólo se ve afectada levemente al comienzo de las ll. 2-4 de la cara que hemos dominado *a* y, sobre todo, al final de la l. 5 de la cara *b*, en donde ha generado una pequeña laguna (figs. 1-4).

Cara <i>a</i> :	Cara <i>b</i> :
<i>Telas mul//tas</i>	<i>Ama</i>
<i>t̄exat, uirul/m</i>	<i>lateres!</i>
<i>bonū m̄</i>	<i>Fac(i)mus</i>
<i>̄inueniat.</i>	<i>fausta</i>
5	<i>fel[icia]</i>

A con trazo interior reducido a un punto; E y F de dos trazos.

a.3. *bonua*.

b.5. Tras la E se observa un trazo recto y quizá otros restos a su derecha.

La cara *a* no ofrece más problema de lectura que *bonua* (!), en l. 3, una extraña forma para la que no parece haber otra solución que considerarla un *lapsus calami* por *bonū m̄*, en referencia a *uirum*⁸. En cuanto a la *b*, parece evidente que *facmus* (!) debe estar por *facimus*, primera persona del plural del presente de indicativo de *facio*, aunque sorprende su posición al inicio de la frase. Resta el problema de establecer la lectura de la l. 5 y aclarar cómo deben entenderse este renglón y el anterior: en principio, si prescindimos de opciones forzadas como considerar *Fausta fel[ix]!* una aclamación, que dejaría el verbo *facio* aislado y sin aparente sentido, las dos posibilidades de comprensión más verosímiles son o bien considerar *Fausta Fe+---* como nombres personales y sujeto de *fac(i)mus*, con el inconveniente de aparecer anómalamente tras el verbo y sin conjunción copulativa entre ellos, o bien optar por entenderlos como adjetivos en acusativo neutro plural, objeto de ese mismo verbo, *fausta fel[icia]*, a modo de expresión de buen augurio, una alternativa que resulta más congruente en nuestra opinión y cuenta además con excelentes paralelos⁹.

8. La expresión *uir bonus*, muy habitual, se utiliza incluso en contextos solemnes y públicos para designar a los varones que aspiraban a las magistraturas como se observa en más de un centenar de *programmata* electorales pompeyanos: por ejemplo, *L(ucium) Popidium Secundum f(ilium) / aed(ilem) u(irum) b(onum) o(ro) u(os) f(aciatis)* (AE 1915, 57a); además, *CIL I, 3356b* (Grotte Santo Stefano); *AE 1933, 150* (Grottaferrata, *Tusculum*); etc.

9. Uno exacto lo brinda la tábula de patronato de San Salvo de 384 d. E., conservada en el Museo de Chieti, en la que los Cluvienses Carricinos expresan sus buenos deseos hacia su patrono así: *it cum primum fausta et filicia (!) dicta esse* (A. LA REGINA, «Cluvienses Carricini», en *ACI* 25-26, 1973-1974, pp. 331-340 lám. LXIII = AE 1975, 367); en el altar de Narbona (*CIL XII, 4333*), erigido en 11 d. E. y cuyo texto se conserva en una copia del siglo 11 d. E. (M. GAYRAUD, *Narbonne antique des origines à la fin du III^e siècle* (RAN Suppl. 8), Paris 1981, pp. 264, y 358-366 sobre el epigrafe; P. KNEISSL, «Entstehung und Bedeutung der Augustalität. Zur Inschrift der ara Narbonensis (*CIL XII, 4333*)», *Chiron* 10, 1980, pp. 291-326, espec. p. 293), se expresan los buenos deseos hacia Augusto y su familia, el

De esta manera, en la cara *a* se expresaría el deseo de que la pesa y por extensión el telar tejiera muchas telas propiciando con ello que la muchacha a la que va obviamente dirigido el mensaje, pero cuyo nombre no se hace explícito, encontrara un buen marido, mientras que en la *b* se aconseja en imperativo a la muchacha que se aficione a las pesas de telar, que, a continuación, toman aparentemente la palabra para poner de manifiesto las buenas cosas que reportan a quienes las utilizan. Es decir:

«*Que teja muchas telas y (te) encuentre un buen marido.*
¡Aficiónate a las pesas de telar!: hacemos cosas propicias y felices».

El texto no presenta una estructura métrica reconocible, aunque sí un cierto ritmo acentual y una redacción cuidada, al margen de los errores señalados, con una evidente preocupación formal: en la cara *a* se recurre a la tercera persona del singular como sujeto y se suceden objeto y verbo en subjuntivo, mientras que en la *b* se pasa primero a la segunda del singular, en imperativo, y, después, a la primera del plural, en indicativo, con los verbos precediendo a los objetos, de manera que se configura una composición de evidente simetría (OV, OV // VO, VO), que concluye con una clara aliteración, *fac(i)mus fausta felicia*, a la que quizá quepa sumar otra al principio: *telas multas texat*.

Hay que subrayar el empleo del término *later*, ‘ladrillo’¹⁰, para hacer referencia a la pesa de telar —utensilio que Séneca, a cambio, denomina *pondus* a semejanza de los pesos—¹¹, que hasta ahora estaba atestado con seguridad sólo en dos pasajes

senado y el pueblo romanos, y los narbonenses con las palabras *quod bonum faustum felixque sit...* que no hay razones para dudar que correspondan a la redacción original y que, por lo tanto, son coetáneas de la pesa de telar cesaraugustana; otras expresiones similares asociadas al verbo *facio* figuran en varias inscripciones votivas africanas como AE 1931, 58-60: *quod bonum et faustum feliciter factum sit...*; además, AE 1980, 918: *quod bonum [faustum] / felixque [factum sit]...*; también se utiliza la expresión al comienzo de la normativa de un *collegium* de *Simitthus* a fines del siglo II d. E., CIL VIII 14683: *quot bonum faustum felicem*. Sobre *faustus* y *felix* en fórmulas de buenos deseos, utilizadas en diversas ocasiones y especialmente en el año nuevo (así, Sen. *epist.* 87, 3), HOFMANN, *Thesaurus linguae latinae* VI, s. u. *faustus* § 2.b col. 389 así como numerosos testimonios epigráficos caso sobre todo de las llamadas ‘lucernas de Año Nuevo’, como la de procedencia incierta conservada en Madrid (CIL II, 4969.3: *annum / noum faustum fellicem mihi huc*), un tipo del que se conocen múltiples ejemplares en el mundo romano (por ejemplo, en Roma: CIL XV, 6196-6209; *Cosa*: N.W. GOLDMAN, «*Annum novum faustum felicem: The Cosa New Year's Lamp*», en N.W. GOLDMAN (ed.), *New Light from Ancient Cosa*, New York 2001, pp. 91-105) o una tablilla de Vindolanda (A.K. BOWMAN, J.D. THOMAS, *The Vindolanda Writing-tablets*, London 1994, p. 261). Véase, además, CIL XV, 6125 sobre un ladrillo hallado en Roma «nella nuova via s. Lorenzo» en 1881, de especial interés por referirse a un *figulus*: *dign[i]s · digna castis / castis cas[ta] / omnia felicia felic[ibus] / figlulo (sic) nos[t]ro Maur[o]*; agradezco cordialmente a I. di Stefano que haya llamado mi atención sobre este epígrafe.

10. A.M. ROSSI ALDOVRANDI, *Corpus titulorum figulorum*, Bologna 1997, pp. 147-158, que no recoge las dos referencias literarias que se citarán a continuación, en las que *later* significa sin duda pesa de telar.

11. Sen. *epist.* XC 20: *tela suspensis ponderibus rectum stamen extendat*. Se trata del único ejemplo en el que *pondus* significa pesa de telar recogido por HAJDÚ, *Thesaurus linguae Latinae* 10.1, fasc. 17, Belin, New York 2010, cols. 2614-2617, espec. col. 2616 § IA1b.

poéticos de Lucilio y Tibulo¹², y tal vez en una inscripción de *Aquileia*. El más claro de los pasajes literarios es el fragmento del libro XXVI de las *Saturae* lucilianas que dice «*cribrum, incerniculum, lucernam, in laterem, in telam licium*»¹³, en donde tras la mención de la criba, el colador o tamiz y la lámpara, se hace referencia al hilo que une la tela —mejor que el telar—¹⁴ y la pesa¹⁵. Este pasaje facilita la comprensión de los versos de Tibulo, *atque aliqua adsidue textrix operata Mineruam / cantat, et appulso tela sonat latere* (II 1, 65-66)¹⁶, no siempre adecuadamente interpretados¹⁷, en los que los cantos de la tejedora se verían acompañados por la percusión de los pesos que sujetan la tela, al chocar entre sí. Discutida a cambio es la interpretación de la parte final del epitafio hallado en Colombara, cerca de *Aquileia*, y datable hacia el cambio de Era, fecha con la que concuerda tanto la paleografía como la falta de *cognomen* de uno de los difuntos, y, por lo tanto, más o menos coetáneo

12. Perfectamente explicados por COLLASSERO, *Thesaurus linguae Latinae* VII, Lipsiae 1970-1979, s.u. *later*, cols. 999-1000, espec. col. 1000 § 2a.

13. F. MARX, *C. Lucilii Carminum reliquiae*, Lipsiae 1904, p. 681 = F. CHARPIN, *Lucilius. Satires*, Paris 1979, p. 51 (cuya puntuación adoptamos) = E.H. WARMINGTON, *Remains of old Latin*, III, Cambridge Mass., London 1979, p. 638; para la aclaración del pasaje, F. BUECHELER, «Coniectanea», *Kleine Schriften* III, Leipzig, Berlin 1930, pp. 149-154 = *Rheinisches Museum* 43, 1888, pp. 291-297. Véase también Lucil. IX 324-325 (Marx) = 23 (Charpin) = 324-325 (Warmington), en donde *later* significa ladrillo.

14. Aunque *tela* suele significar ‘tejido, tela’, se emplea ocasionalmente también para designar el telar, caso de la *tela iugalis* de Catón r. r. 10, 5; 14, 2; ver también Ovid. *met.* VI 53-58: «*haud mora, constituunt diuersis partibus ambae / et gracili geminas intendunt stamine telas: tela iugo uincta est, stamen secernit harundo, inseritur medium radiis subtemen acutis, / quod digiti expediunt, atque inter stamina ductum / percusso pauunt insecti pectine dentes*».

15. Ni la versión de WARMINGTON, *Remains...*, *cit.*, p. 638 («a sieve, a riddle, a lamp, a leash for the *later* and for the warp») ni la de CHARPIN, *Lucilius...*, *cit.*, p. 51 («le crible, le tamis, une lampe, du fil pour la navette, pour la trame») resultan acertadas en lo que al término *later* se refiere: Warmington prefiere no traducirlo y Charpin lo identifica inadecuadamente con la ‘navette’ o lanzadera del telar.

16. F.W. LEVY, *Albii Tibulli aliorumque carminum libri tres*, Lipsiae 1927, II 1, 61-66: «*Rure etiam teneris curam exhibitura puellis / molle gerit tergo lucida uellus ouis. / Hinc et femineus labor est, hinc pensa colusque, / fusus et adposito pollice uersat opus: / atque aliqua adsidue textrix operata Mineruam / cantat, et adplauso* tela sonat latere*»; en el último verso los manuscritos recogen *appulso*, que Levy propuso corregir en *adplauso*, siguiendo una vieja conjetura de la Editio Regiensis de 1481. Sin embargo la corrección resulta innecesaria, pues *ad-pello*, compuesto de *pello*, en su acepción de ‘empujar’, describe perfectamente la acción de las pesas al chocar entre sí. Agradezco cordialmente a I. di Stefano las observaciones sobre este pasaje. Véase también L. MUELLER, *Catulli Tibulli Propertii Carmina*, Lipsiae 1874; A. CARTAULT, *Tibulle et les auteurs du Corpus Tibullianum*, Paris 1909; M. PONCHOT, *Tibulle et les auteurs du corpus Tibullianum*, Paris 1924 (*appulso*); F. DELLA CORTE, *Tibullo. Le elegie, Verona 1980 (a pulso)*; F.W. CORNISH, J.P. POSTGATE, J.W. MACKAIL, *Catullus Tibullus Pervigilium Veneris*, Cambridge Mass., London 1988 (*a pulso*).

17. Así, PONCHOT, *Tibulle...*, *cit.*, *ad loc.*, aunque edita el texto en la forma ... *et appulso tela sonat latere*, traduce «tandis qu’une des tisseuses, appliquée avec attention au travail de Minerve, chante, et que la toile résonne quand le peigne en touche les bords», recogiendo probablemente la lectura del códice Eboracense *tela sonat latere* uel *pectine tela sonat*. Por una solución semejante se decanta DELLA CORTE, *Tibullo...*, *cit.*, *ad loc.* (*et a pulso tela sonat latere*), traduciendo «risuona il telaio, percorso di lato dal pettine». Más acertada es la versión de POSTGATE (en CORNISH, POSTGATE Y MACKAIL, *Catullus...*, *cit.*, *ad loc.*), «and the weaving woman in unremitting service to Minerva sings while the loom clatters as the clay weights swing».

del grafito cesaraugustano, que reza: *T(itus) Paccius T(iti) f(ilius) Rufus, / T(itus) Paccius Q(uinti) f(ilius), / u(iui); / igitur tela laboris stetit, / haec lateribus tenta*¹⁸, y en cuyos dos renglones finales unos investigadores ven en *tela* una metáfora del cuerpo o de la vida de los difuntos, sepultada —*tenta*, de *teneo*— en una tumba hecha de ladrillos¹⁹, mientras que Lettich se inclina por entenderlos como una referencia a la tela tensada —*tenta*, de *tendo*— por las pesas del telar, significado que encaja perfectamente con el que *lateres* tiene en el grafito cesaraugustano y por el que nos inclinamos, independientemente de que la metáfora aluda o no al oficio de tejedor de los difuntos²⁰.

3. Comentario

3.1. *Las pesas inscritas*

La forma tronco-piramidal es la más frecuente entre las pesas romanas de terracota, que, como es bien sabido, se empleaban en los telares verticales con la finalidad de mantener tensa la urdimbre sobre la que se tejía la trama, según la descripción facilitada por Séneca en la epístola más arriba mencionada²¹, en la que, además, queda de manifiesto cómo en sus días —hacia los años 60 del I d. E.— este modelo de telar empezaba a ser substituido por otro también vertical pero con la urdimbre sujeta entre dos maderos o cilindros²², antes de que fuera definitivamente desplazado, a partir del siglo II d. E., por el horizontal²³, si bien el hallazgo de pesas en

18. J.B. BRUSIN, *Inscriptiones Aquileiae*, 3, Udine 1993, núm. 3444; G. LETTICH, *Itinerari epigrafici Aquileiesi*, Trieste 2003, p. 328; P. CUGUSI, «Un carme epigrafico aquileiese», en *Epigraphica* 71, 2009, pp. 127-131, subrayando las aliteraciones que presenta el epígrafe (p. 129), muy semejantes por cierto a las del grafito cesaraugustano.

19. Como interpretaron BRUSIN, *Inscriptiones Aquileiae*, *cit.*, núm. 3444 y CUGUSI, «Un carme...», *cit.*, p. 130: «ecco, una volta si levò alta l'elaborata tela della vita, ora essa è stesa composta nel sepolcro», sin citar a LETTICH, *Itinerari...*, *cit.*, núm. 328.

20. LETTICH, *Itinerari...*, *cit.*, núm. 328. En el caso de que *lateres* se refiera a las pesas de telar, cabría traducir, «así se alzó la tela fruto del trabajo, tensada ésta por pesas» que, efectivamente, podría hacer referencia metafórica a las vidas de los difuntos, como sugieren todos los comentaristas de la inscripción, sin descartar otras posibilidades, compatibles con ella, como que aludiera a la estela misma de forma paralelepípedica que se alzaba sobre el sepulcro.

21. Sen. *epist.* XC 20: *quemadmodum tela suspensis ponderibus rectum stamen extendat.*

22. J.P. WILD, «The Romans in the West», en D. JENKINS (ed.), *The Cambridge History of Western Textiles* I, Cambridge 2003, pp. 77-92, espec. p. 84 fija en el siglo I d. E. la introducción de este tipo de telar en Italia y el occidente romano.

23. Al respecto, F. FERRANDINI TROISI, «Pesi da telaio. Segni e interpretazione», en *Decima miscellanea greca e romana*, Roma 1986, pp. 91-114, espec. p. 91 nota 3 con amplia bibliografía; D. COTTICA, «Dalla 'lana altinata' al prodotto finito: filatura e tessitura in Altino romana alla luce dei resti della cultura materiale», en G. CRESCI MARRONE, M. TIRELLI (eds.), *Produzione, merci e commerci in Altino preromana e romana*, Roma 2003, pp. 261-283, espec. pp. 272-273.

pleno siglo III d. E. asegura su supervivencia hasta esta época en diversas áreas del occidente romano²⁴.

La práctica de grabar inscripciones sobre las pesas de telar, bien atestiguada en el ámbito griego²⁵, no ha sido hasta la fecha objeto de un tratamiento sistemático para el mundo romano²⁶, si bien en los conjuntos mejor estudiados los rótulos parecen aludir mayoritariamente a los propietarios del alfar o a los alfareros. Este es el caso, por ejemplo, de los procedentes del centro del valle del Po, en los que se han identificado casi cincuenta letreros diferentes, estampillados *ante cocturam*, consistentes en nombres de persona que, en algunos casos, son identificados explícitamente como *figulus*²⁷ y lo mismo ocurre en el bien estudiado conjunto portugués de *Conimbriga* (Condeixa-a-Velha), en donde las marcas,

24. COTTICA, «Dalla lana...», *cit.*, pp. 272-273 con bibliografía sobre los diversos tipos de telar; a propósito de las características técnicas de los telares horizontal, vertical de pesas y vertical de cilindros, M. CISZUK, L. HAMMARLUND, «Roman Looms. A Study of Craftmanship and Technology in the Mons Claudianus Textile Project», en C. ALFARO, L. KARALIS (eds.), *Vestidos, textiles y tintes. Estudios sobre la producción de bienes de consumo en la Antigüedad*, Purpureae vestes 2, Valencia 2008, pp. 119-133, espec. pp. 122-124 sobre el telar vertical de pesas. Para Hispania, C. ALFARO, *Tejido y cestería en la Península Ibérica*, Madrid 1984, espec. pp. 85-110. Todavía en 279 d. E. se representa en un epitafio de Roma un telar vertical de cilindros, ICVR IX, 23756.

25. Por ejemplo, G.R. DAVIDSON, *Corinth. XII. The Minor Objects*, Princeton 1952, pp. 146 ss. Para la interpretación de las marcas griegas véase el trabajo de P. MINGAZZINI, «Sull'uso e sullo scopo dei pesi da telaio», en *RendLinc* 1974, pp. 201-220, en donde sugiere la posibilidad de que las marcas con nombres personales y otros rótulos como ΔΥΟΤΡΙΑ (δύο τριτάτα), ΤΕΤΑΡΤΙΑ (τετάρτιον)..., habitualmente considerados de carácter 'ponderal', no correspondieran al alfar que fabricó las pesas, sino al taller textil en el que se elaboraban los tejidos, a los que quedaría unida una de las pesas, concretamente la que ocupaba el lugar inferior izquierdo en el telar, como garantía de origen; examina, además, diversos casos de reutilización. Discrepa de ese punto de vista FERRANDINI TROISI, «Pesi da telaio...», *cit.*, para quien las marcas indicarían bien el alfarero bien el propietario de las pesas (no el fabricante textil), en el caso de los nombres personales, o servirían para facilitar la ubicación de las pesas en el telar en el caso de las letras aisladas o en parejas, y también en el de las marcas 'ponderales', sin excluir un empleo votivo, que Mingazzini descarta; sobre las pesas de telar y otros instrumentos textiles hallados en santuarios itálicos prerromanos, incluidos los griegos, M. GLEBA, «Textile Tools in Ancient Italian Votive Contexts: Evidence of Dedication or Production?», en M. GLEBA, H. BECKER (eds.), *Votives, Places and Rituals in Etruscan Religion*, Leiden, Boston 2009, pp. 69-84, distinguiendo entre los objetos propiamente votivos —de los que los más evidentes son los inscritos con dedicciones a dioses como Atenea, Heracles, Démeter o Hera— y otros tipos de hallazgos.

26. Laguna que, para Italia, pretende colmar la aportación de S. Antolini y S.M. Marengo a este mismo coloquio. Así, por ejemplo, los 'pesons' fueron excluidos del tratamiento sobre los grafitos *ante cocturam* en los alfares de las Galias realizado por F. CHARLIER, «La pratique de l'écriture dans les tuileries gallo-romaines», en *Gallia* 61, 2004, pp. 67-102, espec. p. 71 nota 89. Una selección de rótulos sobre pesas de las Galias y Germanias recoge CIL XIII, 10019, 1-15, sin descripción precisa, pero mayoritariamente sellados *ante cocturam* y relativos a los artesanos o propietarios de los talleres en donde se realizaron los objetos: *Felix fecit, Rufus fecit, Sextinus f., Titus f. (?), Vrbanus, Vrsus, MACVSOF —Macus(i) of(fic)ina* o *Macuso f(ecit)—*.

27. M. CALZOLARI, «I pesi fittili di età romana», en G. CORTI, V. GIORDANI (eds.), *Pondera. Pesi e misure nell'Antichità*, Modena 2001, pp. 327-330 con abundante bibliografía, espec. 328-329: *M. Adroni C. f. ficuli* (Gaiba, Rovigo), *M. Vassius P. f. fig(u)lus* (San Bellino, Rovigo), ... Las piezas proceden de las áreas de Verona, Padua, Ferrara, Cremona y Módena fundamentalmente. Sobre el término *figulus*, A.

realizadas todas antes de la cocción, parecen remitir a los propietarios del alfar²⁸, circunstancia que puede hacerse extensiva a muchas de las pesas inscritas de la Hispania Tarraconense²⁹.

M. ROSSI ALDOVRANDI, «Un lessico dei termini riguardanti l'attività delle *figulinae*», en *Epigrafia della produzione e della distribuzione*, Roma 1994, pp. 237-240, y *Corpus titulorum...*, cit., s. u.

28. G. FABRE, A. ALARCÃO, F. MAYET, «3. Pesons», en J. ALARCÃO, R. ÉTIENNE (eds.), *Fouilles de Conimbriga. VII. Trouvailles diverses. Conclusions générales*, Paris 1979, pp. 54-80 y láms. XIV-XVI, y R. ÉTIENNE, M. LÉVÊQUE, G. FABRE, *Fouilles de Conimbriga. II. Épigraphie et sculpture*, Paris 1976, núms. 298-304 (marcas impresas) y 386-443 (marcas incisas), todas *ante cocturam* (al respecto ÉTIENNE, LÉVÊQUE, FABRE, *Fouilles...*, cit., p. 219). Entre los rótulos impresos hay letras sueltas (SPM, núm. 302; E, núm. 303), una cifra (III, núm. 304) y nombres personales, a menudo abreviados: *Alliae*, núm. 298 (9 ejemplares) y *Auit(i, -ae)*, núm. 299 (2 ejemplares), que podrían corresponder al mismo taller, si se trata del personaje, *Allia Auita*, mencionado en el epitafio núm. 36 o de otro miembro homónimo de su familia; *Fr(o)nt(onis)*, núm. 300 (cuatro ejemplares); *M(aelonis?)* y *M(ael)on(is)*, núm. 301 (39 ejemplares); en dos casos las marcas aparecen también sobre ladrillos, tanto impresas —[---]i *Auiti*, núm. 294, si se refiere a la misma persona que núm. 299, y *Maelo: (ex) offi. Ma.*, núm. 295 y *M.*, núm. 295— como incisas —*ex officin. · / Maelonis · / diarias · / rogata/s solui*, núm. 358a y *ae Maelo*, núm. 358b—. Entre los rótulos incisos, algunos como *Duati*, núm. 403, aparecen también sobre ladrillos: *tolle me / [Du] ate*, núm. 357a, y *Duatius / tacim / filiu(s) · fellat te*, núm. 357b, escrito por un alfarero evidentemente descontento con el dueño del taller; *Auitae*, núm. 387, parece referirse a la misma persona de los sellos sobre pesas y ladrillos antes mencionada, circunstancia que pone de manifiesto la existencia de mujeres entre las propietarias de alfares; también parecen remitir a los talleres las marcas O. LA., núm. 405, y O. REV., núm. 410, si la o, como parece, es la inicial de *officina*. El resto de las marcas incisas son numerales (núms. 420-421), letras sueltas (núms. 422-443) y, sobre todo, nombres personales (núms. 386-419), en genitivo en los casos completos (*Aptae*, núm. 389; *Arcthusae*, núm. 390; *Arlení*, núm. 391; *Auelae*, núm. 392; *Bouti*, núm. 394; *Siluani*, núm. 412), caso que seguramente puede hacerse extensivo a los abreviados. Los editores se inclinan por considerar que los nombres personales remiten siempre a los propietarios del taller (ÉTIENNE, LÉVÊQUE y FABRE, *Fouilles...*, cit., p. 218; algo más cautos FABRE, ALARCÃO, MAYET, «3. Pesons», cit., p. 61: «le propriétaire de la fabrique vraisemblablement»), sin embargo esto no afecta, evidentemente, a las marcas numerales, grabadas al igual que los restantes rótulos más breves, casi siempre sobre la cara superior de la pesa, ni quizás tampoco a las letras sueltas; en cuanto a los nombres personales, muchos de ellos femeninos como se ha visto, varios célticos (*Boloseae*, núm. 393, *Bouti*, núm. 394, *Malgeimi*, núm. 407, *Tonceti*, 416,...) y alguno griego (*Arcthusae*, núm. 390; *Pilarguri*, núm. 409), no puede descartarse tampoco la posibilidad de que correspondan a los operarios —y también operarias—, que, al menos sobre los ladrillos, grabaron ocasionalmente mensajes (núm. 359: (A)gilio CI lateres; núm. 367: Titus f(ecit) VI lat(eres)), sin excluir otras opciones.

29. En lo que respecta a la Hispania Tarraconense, cabe señalar el grafito *Lucani*, en genitivo, inciso antes de la cocción —dato este que no aparece en las ediciones, pero que me confirma amablemente J.M. Abascal y perceptible también en la fotografía facilitada por I. Simón— sobre dos pesas (3,2 × 5 cm, Corell; 8,3 × 6,1 y 320 gr, Abascal) halladas en el Tossal de Manises de Alicante (J.M. ABASCAL, «Notas de epigrafía hispánica», en *AespA* 67, 1994, pp. 281-287, espec. p. 218 núm. 1; J. CORELL, *Inscripcions romanes d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i el seus territoris*, Valencia 1999, núms. 96 y 97); de lectura muy insegura es el rótulo sobre una pesa de telar perdida de Palencia (EE VIII 255), en el que F. FITA («Nuevas lápidas de Tarragona, Palencia, Salvatierra de los Barros, Baeza y Nava de Mena», en *BRAH* 26, 1895, pp. 59-79, espec. pp. 72-73) interpretó *Capillia(nus) // Roda(ni) s(eruus) / fecit*, aunque ni *Capilia* ni *Capilianus* están atestiguados como nombres (aunque sí *Capellianus*), por lo que no debe descartarse una transmisión errónea del texto; no puede excluirse la lectura *Roda s(erua) fecit*, que en este caso nos situaría ante una artesana, un hecho raro visto el predominio casi exclusivo de los nombres masculinos sobre las inscripciones de las pesas de telar impresas, pero que podría tener paralelos en *Conimbriga* si algunos de los rótulos incisos antes comentados corresponden a operarias. A cambio, alude sin duda al taller el grafito esgrafiado —aparentemente *post cocturam*, pero este dato no se precisa en la edición— sobre una pesa saguntina tronco-piramidal de 10 × 5,5 cm con el rótulo

No parece que sea diverso el propósito de las marcas *ante cocturam* en escritura paleohispánica que aparecen impresas sobre pesas tronco-piramidales, especialmente en el valle medio del Ebro³⁰, con rótulos generalmente muy breves³¹, que parecen haber sido introducidos en los alfares locales por influjo romano en el curso de los siglos II-I a. E. y que corresponden con toda probabilidad a los nombres de los propietarios de los alfares que realizaron estas piezas³².

Una función diferente podrían desempeñar los rótulos esgrafiados *post cocturam*, generalmente una o dos letras³³, que seguramente identificaba a la persona que trabajaba en el telar o al dueño de la casa³⁴, sin excluir que aludan al artesano u otras

officina) *Aiacis*, datado en I-II d. E. (J. CORELL, *Inscripcions romanes del País Valencià. I. Saguntum i el seu territori*, València 2002, núm. 303). En la provincia de Albacete se conoce una marca *LOV* dentro de cartela —y, por lo tanto, seguramente impresa antes de la cocción—, probablemente las iniciales de unos *tria nomina*, en Chinchilla, y el rótulo inciso *Iul(ii?)*, en Minateda (J.M. ABASCAL, *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, Albacete 1990, 96-97 núms. 4 y 5, lám. 26 a y b). De Herramélluri proceden cuatro grafitos consistentes en una o dos letras: *D*, dos veces, y *FL*, realizados antes de la cocción y *A*, tras ella (U. ESPINOSA, *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño 1986, núms. 46 a-d). La búsqueda en *Hispania Epigraphica Online* (<http://www.eda-bea.es/>) de los términos ‘pesa’ y ‘pondus’ no arroja más resultados que los rótulos de la provincia de Albacete, Herramélluri y Sagunto; los casos recogidos en esta nota deben ser considerados como una muestra significativa, pero sin pretensión alguna de exhaustividad.

30. Área en la que este tipo de pesas constituye el tipo más habitual, G. FATÁS, «La colección de pesas de telar del Museo Arqueológico de Zaragoza», en *Caesaraugusta* 29-30, 1967, pp. 203-208 tipos 1.1, 1.2 y 1.3. Sobre las pesas de telar prerromanas, véase, por ejemplo, la publicación de un peculiar telar vertical por P. MORET, A. GORGUES, A. LAVIALLE, «Un métier à tisser vertical du VI^e siècle av. J.-C. dans le Bas Aragon (Espagne)», en D. CARDON, M. FEUGÈRE (eds.), *Archéologie des textiles des origines au V^e siècle*. Monographies Instrumentum 14, Montagnac 2000, pp. 141-147, junto al que se recuperaron 37 pesas de adobe de entre 9 y 14 cm de altura, tronco-piramidales o prismáticas, con pesos entre 167 y 493 gr (peso medio de 360 gr) o el trabajo de F. BERNAL, J. GALLEGO, J. LLINARES, «Aportación al estudio tipológico de pesas de telar (El Macalón-Nerpio, Albacete)», en *Congreso de historia de Albacete. 1. Arqueología y prehistoria*, Albacete 1984, pp. 167-176, en el que se estudian diecisiete pesas de telar de diversas formas.

31. E. SALVAT, «La tècnica de l'estampillat a l'epigrafia ibèrica i celtibèrica», en *SEBarc* 5, 2004, pp. 149-171; I. SIMÓN, «Dos estampillas inscritas sobre pesas de telar de la colección Samitier», en *Palaehispanica* 8, 2008, pp. 257-278, espec. 263 con la lista de las 14 pesas de telar estampilladas procedentes de Azaila, Lécera (2), Durón de Belmonte (2), La Guardia de Alcorisa —ésta impresa mediante una gema: I. SIMÓN, «La primera inscripción ibérica sobre una gema (La Guardia de Alcorisa, Teruel, España)», en *ZPE* 181, 2012, p. 303 ss.— Alcañiz (4), Bilbilis, Sagunto (2) y Numancia.

32. SIMÓN, «Dos estampillas...», *cit.*, pp. 265-267.

33. Por ejemplo, FATÁS, «La colección...», *cit.*, pp. 207-208, con una selección de letteros paleohispánicos del valle medio del Ebro.

34. CHARLIER, «La pratique...», *cit.*, p. 68; para el ámbito ibérico, C. ALFARO, «Mujer ibérica y vida cotidiana», en *La Dama de Elche más allá del enigma*, Valencia 1997, pp. 193-218, espec. pp. 207-209, que no excluye la posibilidad de que las pesas fueran realizadas por las propias tejedoras que las marcarían para distinguirlas, tras la cocción; A. Gorgues, a cambio, considera que las marcas más breves que aparecen en pesas como las de Azaila indicarían su posición en el telar en el caso de labores textiles complejas: A. GORGUES, «Structure domestique, structure de la production: le travail des femmes dans le nord-est du domaine ibérique (III^{es}-I^{er} s. av. J.-C.)», en *Pallas* 76, 2008, pp. 173-201, espec. p. 185. Resulta esencial para este propósito, naturalmente cuando existe contexto arqueológico, el análisis de los grafitos en relación con los espacios en los que se recuperan; véase, por ejemplo, el caso de la ciudad celtibérica de *Segeda*, hacia mediados de II a. E., en la que el grafito en escritura paleohispánica *ko* —si no se trata

posibilidades³⁵, que no son ahora de nuestra incumbencia.

En el caso de las pesas de telar con marcas de alfarero procedentes del área padana es más que probable que nos encontremos ante una producción en serie dirigida a los talleres textiles de esta región, bien conocida por la excelente calidad de su lana³⁶. El tamaño de estas piezas queda comprendido entre los 12 y los 20 cm y su peso medio, entre los 400 y 1.000 gr³⁷, como en el caso de *Altinum*, en donde las de forma tronco-piramidal realizadas en cerámica se encuentran entre 450 y 750 gr, y las discoideas se concentran entre 1.000 y 1.100³⁸. De menor tamaño, a cambio, son algunas piezas del área de Mantua y las recuperadas en las casas de *Conimbriga*³⁹, con dimensiones similares a la zaragozana que nos ocupa⁴⁰, que corresponden a telares más pequeños, seguramente de tipo doméstico y no artesanal, como el de la casa de Lucio Helvio Severo, en Pompeya, testimoniado por 52 pesas de plomo⁴¹, de entre 367 y 380 gr⁴², cuyo peso se aproxima mucho a la cesaraugustana.

de una mera marca geométrica— se concentra sobre diversos soportes cerámicos (cuenco, enocoe, vasijas de cocina y tres fusayolas) procedentes de determinadas habitaciones de un área doméstica, lo que hace verosímil su interpretación como una marca de propiedad, F. BURILLO, «Grafitos procedentes de Segeda I, área 3», en *Palaeohispanica* 3, 2003, pp. 205-244, espec. 238-241.

35. Parece esgrafiado tras la cocción el grafito *Crasi* inciso sobre la cara superior de una pesa prismática saguntina de 8,1 × 5,1 cm (CORELL, *Inscripcions romanes...*, cit., núm. 304), sin excluir la posibilidad de que sea una marca de artesano, de las que hay al menos un paralelo en la propia Sagunto (CORELL, *Inscripcions romanes...*, cit., núm. 303; ver nota 28). La falta de indicación en muchas ediciones del momento de la incisión, antes o después de la cocción, obliga a ser cauto en este terreno.

36. Plin. *NH*, II 190: «*alba* (scil. lana) *Circumpadanis nulla praefertur, nec libra centenos nummos ad hoc aevi excessit nulla*». W.O. MOELLER, *The Wool Trade of Ancient Pompeii*, Leiden 1976, pp. 5 ss., 9 ss. señala específicamente las producciones de lana de Parma, Módena, Altino, Apulia (Mart. XIV, 55, Colum. VII 2, 3) así como de la región alpina (Plin. *NH* VIII, 190), las montañas ligures y Calabria (Strb. IV 6, 2), en Italia, y fuera de ella, de Sicilia, Hispania (Plin. *NH* VIII, 191), Galia septentrional (Strb. IV 4, 3; *Edict. Dioclet.* XIX 32, 54, 60; XXV), Asia Menor (Colum. VII 2, 4; Plin. *NH* VIII, 90) o Grecia.

37. CALZOLARI, «I pesi fittili...», cit., p. 327.

38. COTTICA, «Dalla lana...», cit., pp. 272-273.

39. FABRE, ALARCÃO y MAYET, «3. Pesons», cit., pp. 57-58 y 63-64: aunque los pesos oscilan entre 170 y 3.085 gr, la mayoría tienen una altura máxima de entre 8,5 y 13 cm, y un peso medio cercano a los 400 gr.

40. CALZOLARI, «I pesi fittili...», cit., p. 330 nota 5: 6,5 cm (Ostiglia), 7,3 cm (Pegognaga).

41. Los telares solían contar con entre 60 y 70 pesas por término medio, COTTICA, «Dalla lana...», cit., pp. 272-273.

42. A. GALLO, *La casa di Lucio Elvio Severo a Pompei*, Napoli 1994: las pesas fueron halladas en la habitación núm. 17, identificada como una cocina dotada de podio, en la que se emplazaba, por cierto, un interesante larario con una decoración pintada de tipo popular que representa ofrendas alimentarias y a la familia servil así como al *dominus* de la casa (pp. 47-50 y lám. 14 b-C): una de ellas lleva la marca de reclamo, estampillada en el taller, *eme, / habebis*, las otras son anepígrafas (pp. 123-124 y láms. 22 C-D y 29 G); todas datan de la segunda mitad del I d. E. y, en conjunto, pesarían en torno a 20 kg. Sobre las inscripciones con *eme* sobre diversos tipos de soportes (lucernas, paredes, lingotes, *dolia*), I. DI STEFANO MANZELLA, «*Emite lucernas colatas venales icones de officina Assenis et Donati*: un esempio epigrafico di marketing antico con promozione pubblicitaria 'gridata'», en M. MILANESE, P. RUGGERI, C. VISMARA (eds.), *L'Africa romana. I luoghi e le forme dei mestieri e della produzione nelle provincie africane* (Olbia 2008), Roma 2010, pp. 1501-1528, espec. pp. 1506-1508, en donde a propósito de las pesas con *eme (et) habebis* se plantea si no se trataría de «piccole massae per la vendita al dettaglio» (p. 1507 nota 15).

El rótulo que nos ocupa se aleja, por tanto, del ámbito laboral o artesanal al que remite la mayor parte de los epígrafes *ante cocturam* sobre pesas de telar y otras producciones alfareras y forma parte de un grupo de textos misceláneos —a veces llamados ‘anecdóticos’—⁴³, dentro del cual el cesaraugustano no cuenta con demasiados paralelos. El más próximo sería el letrero, quizá de ambiente amoroso, realizado sobre una pesa procedente de Köln, de interpretación y fecha inciertas⁴⁴, que por su temática evoca lejanamente los conocidos rótulos galo-latinos sobre fusayolas —otro instrumento textil—, en esta ocasión de esquisto, que han sido hallados en Autun y otros lugares de Galia central, sobre todo en territorio eduo: los textos, seguramente realizados en los talleres y vendidos a varones para que, a su vez, los regalaran a muchachas, muestran un tono convivial, festivo y erótico, basado en sutiles juegos de palabras⁴⁵.

Aunque, como se verá a continuación, el mensaje que contiene la pesa de telar cesaraugustana se aleja aparentemente de este ambiente de requiebros amorosos para situarse en un contexto conservador que remite al modelo tradicional de matrona romana, conviene no perder de vista estos juegos de palabras sobre los que volveremos al final de estas líneas.

3.2. *El lanificium*

En la tradición romana las labores textiles eran consideradas como uno de los símbolos de la matrona por excelencia, como ocurría también en el mundo griego, en

43. CHARLIER, «La pratique...», *cit.*, p. 72, además de los grafitos relacionados con la producción alfarera, distingue fundamentalmente abecedarios y ejercicios de escritura, textos literarios —sobre todo virgilianos—, grafitos ‘anecdóticos’, entre los que se cuentan uno que recuerda la donación de un ánfora de vino a los alfareros (p. 34.1 = *CIL* XII, 5861.1), otro con las cuentas de un carnicero (p. 59.2 = P.-Y. LAMBERT, «Une inscription provenant de Sains-du-Nord», en *Revue du Nord* 343, 2001, pp. 67-69) y otro erótico, nada sutil (p. 86.1 = R. MOWAT, «Un graffite conservé à Poitiers», en *Bulletin de la société National des Antiquaires de France* 1873, pp. 82-91), que reza *Ateuritus / Heuticae salutem; / hoc ille in cunno*, junto al que se dibujó un falo.

44. F. RITSCHL, «Antike Gewichtsteine», en *Jahrbücher des Vereins von Alterthumsfreunden im Rheinlande* 41, 1866, pp. 9-24, espec. pp. 20-23; fue hallado en 1859 «auf den Mauritius-Steinweg bei Grundgraben», pesaba «1 Pfund 16 Loth», es decir poco más de una libra; se conservaba en poder del teniente general von Gausage, en Berlín, y ahora en paradero desconocido: *CIL* I, 1558 = I², 2372 = XIII 10019,2; según Ritschl la lectura sería *es qurai* con una paleografía de aspecto antiguo que le indujo a darle una cronología tardorrepublicana, que entendía como una expresión de amor del tipo «*tu mihi curae es*»; para otras posibles interpretaciones *CIL* I², 2372. No se precisa si el grafito es *ante* o *post cocturam*, aunque, a juzgar por la ilustración, es un esgrafiado sobre la pieza ya cocida.

45. P.-Y. LAMBERT, *Recueil des inscriptions gauloises II.2. Textes gallo-latins sur instrumentum*, Paris 2002, 317-337, L-111-122; W. MEID, *Gallisch oder Lateinisch? Soziolinguistische und andere Bemerkungen zu populären gallo-lateinischen Inschriften*, Innsbruck 1980; M. DONDIN-PAYRE, «Épigraphie et acculturation: l'apport des fusaiöles inscrites», en J. DESMULIEZ y Chr. HOËT-VAN CAUWENBERGHE (eds.), *Le monde Romain à travers l'épigraphie: méthodes et pratiques*, Lille 2005, pp. 133-146, con 23 epígrafes, y «Du nouveau dans un dossier original: la fusaiöle inscrite de Mâcon (Saône et Loire) et la fusaiöle inscrite de Nyon (Confédération Helvétique)», en *L'Antiquité Classique* 75, 2006, pp. 143-154 con los textos *eme me, felix* y *aue uimpi*, respectivamente.

el que la mujer es aproximada recurrentemente a figuras míticas como Penélope o Atenea, la diosa amante del trabajo de la lana⁴⁶. De hecho, en los tiempos primitivos la *mater familias* tejería por sí misma la ropa para los miembros de la familia con ayuda de la servidumbre⁴⁷ y, por ello, en la ceremonia nupcial tradicional cuando la novia se dirigía a la casa del marido la comitiva portaban un huso y una rueca con lana, que Plinio el Viejo explica como un homenaje a Tanaquil-Gaya Cecilia⁴⁸, que sería quien por vez primera tejiera la *tunica recta* que portaban las *nouae nuptae*⁴⁹. La *matrona lanifica* representa, pues, el ideal femenino y la virtud de la esposa⁵⁰, y constituye la culminación de la preparación al matrimonio durante la cual la *uirgo* es instruida por la *pronuba* en los misterios del *lanificium* y de la unión sexual⁵¹.

Esta imagen, repetida por las fuentes literarias⁵², aparece también en las inscripciones, caso del conocido epitafio métrico de Claudia⁵³, tenido por el más antiguo dedicado a una mujer⁵⁴, que, tras alabarla por agradecer a su marido y parir dos

46. Como lo han subrayado R. LATTIMORE, *Themes in Greek and Latin Epitaphs*, Urbana 1942, pp. 293 y 297, o A.M. VÉRILHAC, «L'image de la femme dans les épigrammes funéraires grecques», en *La femme dans le monde méditerranéen*. I, Lyon 1985, pp. 85-112, espec. pp. 86-92, en los epigramas funerarios griegos domina el modelo de Penélope, con reiteradas alusiones al trabajo de la lana y representación de los instrumentos textiles —cesta de la lana, telar, huso, rueca—, mientras que en los textos literarios suele hacerse referencia más frecuentemente a su función como administradora de la casa que las labores textiles simbolizan, como queda de manifiesto, por ejemplo, en las *Leyes* de Platón (805 e), en donde se señala cómo es confiada a las mujeres la administración de las riquezas que se guardan en las casas y la dirección de las lanzaderas y de todo el trabajo de la lana; ver también F. LISSARAGUE, «Uno sguardo ateniese», en P. SCHMITT (ed.), *Storia delle donne in Occidente. L'antichità*, Bari 1990, p. 223. Sobre el valor simbólico e ideológico de las labores textiles en el mundo clásico, J. SCHEID, J. SVEMBRO, *Le métier de Zeus. Mythe du tissage et du tissu dans le monde gréco-romain*, Paris 1994, espec. para Roma: SCHEID, «Les noces de Pélée et de Thétis. Couvertures nuptiales à Rome», pp. 92-116. Sobre el trabajo textil de las mujeres en Grecia, véanse las aproximaciones en horas y metros de tejido de K. CARR, «Women's Work: Spinning and Weaving in the Greek Home», en D. CARDON, M. FEUGÈRE (eds.), en *Archéologie des textiles des origines au V^e siècle* (Monographies Instrumentum 14), Montagnac 2000, pp. 163-166.

47. N. BOËLS-JANSSEN, *La vie religieuse des matrones dans la Rome archaïque*, Rome 1993, pp. 242 ss.

48. Plin. *NH* VIII, 194; en sus días aún se conservaba en el templo de Fortuna la ropa que habría tejido Tanaquil para el rey Servio Tulio.

49. J. GAGÉ, *Matronalia: essais sur les dévotions et les organisations cultuelles des femmes dans l'ancienne Rome*, Bruxelles 1963, p. 31; sobre el ideal de la matrona lanifica y el ritual nupcial, BOËLS-JANSSEN, *La vie religieuse...*, *cit.*, pp. 171 s., 241 s.

50. Como en el pasaje de Livio I 57, 9, relativo a la fundación de la República, en el que la diligencia de Lucrecia en el trabajo de la lana, realizado junto a sus esclavas al atardecer, es equiparado a la castidad.

51. BOËLS-JANSSEN, *La vie religieuse...*, *cit.*, p. 242.

52. Desde Livio I 57, 9 a Arnobio *nat.* II, 67; *cf.* Ovid. *fast.* 2, 742; *Her.* 19, 37-38; Prop. 4, 3, 18; Tib. I 3, 83-88; Iuven. VI 287-290; Plut. *Ant.* 10, 5; *Rom.* 15, 5; ...

53. *CIL* I, 1211 = VI, 15346 = *CLE* 52.

54. Así, por ejemplo, E. GALLETIER, *Étude sur la poésie funéraire romaine d'après les inscriptions*, Paris 1922, pp. 116-148, lo data a fines del siglo II a. E. y lo relaciona con Cornelia, la madre de los Gracos, famosa por su cultura y amor filial, y con Popilia a la que en 102 a. E. se dedica el primer discurso fúnebre en el foro, pronunciado por su hijo, Q. Lutacio Catulo (Cic. *De oratore* II 11, 44); pero véanse las precisiones de M. MASSARO, *Epigrafia metrica latina di età repubblicana*, Bari 1992, pp. 109-112, que lo

hijos, así como por su forma de hablar y su elegancia de movimientos⁵⁵, concluye: *domum seruauit*⁵⁶, *lanam fecit*; a este ejemplo podrían agregarse otros varios de época imperial⁵⁷. De hecho, de la misma época que la pesa de telar cesaraugustana data la llamada *laudatio 'Turiae'*⁵⁸, en la que pese a la independencia y la iniciativa demostradas por la protagonista durante las proscripciones, cualidades excepcionales para una mujer de la época, es alabada igualmente por sus virtudes domésticas, incluido por supuesto el trabajo de la lana: *domestica bona: pudici[t]iae, opsequi(!), comitatis, facilitatis, lanificii stud[ii, religionis] / sine superstitione*.

El mismo Augusto, según Suetonio, de la misma manera que se enorgullecía de la formación letrada y física que él mismo habría dado a sus nietos, se ufana también de educar a su hija y a sus nietas de manera tradicional, restringiendo el contacto con los extraños y estimulando la práctica del *lanificium*⁵⁹, así como de vestir por casa exclusivamente la ropa que le tejían su mujer, su hermana, su hija y sus nietas⁶⁰, aunque tales actitudes suelen entenderse como una deliberada afirmación arcaizante de los valores antiguos⁶¹ y resulte más que probable que las muchachas se beneficiaran igualmente de las enseñanzas intelectuales que a los príncipes impartía el gramático Verrio Flaco, contratado por una elevada suma para que trasladara su escuela a palacio⁶². Consta igualmente el elogio de la mujer en tanto que buena administradora de su casa que el príncipe habría realizado en el contexto de las

data más bien en época de Catulo, es decir hacia 80-50 a. E., y señala ciertos aspectos que podrían hacer dudar de su autenticidad; también, C. FERNÁNDEZ, *De mulieribus epigraphicis. Tradición e innovación*, Sevilla 2010, pp. 27-36.

55. *Sermone lepido tum autem incessu commodo*, expresiones cuya ambigüedad ha señalado MASSARO, *Epigrafía metrica ...*, cit., p. 108.

56. Acerca de esta expresión, T.E.V. PEARCE, «The Role of the Wife as Custos in Ancient Rome», en *Eranos* 72, 1974, pp. 16-33.

57. CIL VI, 1162 = CLE 237 (Roma): *optima et pulcherrima / lanifica pia pudica frugi casta domiseda* (Amimone), en donde el trabajo de la lana se asocia a la condición casera y a la castidad; sobre la condición de hápax de *domiseda*, MASSARO, *Epigrafía metrica ...*, cit., p. 110; CIL VI, 37965 = CLE 1988 (Roma): *lana cui e manibus nuncquam sine causa recessit* (Alia Potestas); AE 1908, 15 = CLE 1996 (*Ammaedara*): *lanifica nulla potuit con(ten)dere Arachne* (Julia Paula), sobre la competición entre Aracne y Atenea, Ovid. *met.* VI 53-58; CIL II²/5, 191 (*Tucci*): *lanifici praeclara* (Cesia Celsa); ... Todavía en 279 d. E. el *lanificium* es simbolizado mediante un telar vertical de cilindros en el epitafio de una mujer, ICVR IX, 23756.

58. CIL VI, 10230; datada hacia 8-2 a. E., M. DURRY, *Éloge funèbre d'une matrone romaine (Éloge dit de Turia)*, Paris 1950, pp. LIV ss.

59. Suet. Aug. 64: «*Filiam et neptes ita instituit, ut etiam lanificio assuefaceret uetaretque loqui aut agere quicquam nisi propalam et quod in diurnos commentarios referretur*».

60. Suet. Aug. 73: «*ueste non temere alia quam domestica usus est, ab sorore et uxore et filia nepibusque confecta, togis...*».

61. S. DIXON, *Reading Roman Women. Sources, Genres and Real Life*, London 2001, p. 118.

62. Suet. *gramm.* 17, a cambio de 100.000 sesteracios anuales; sobre Augusto y la educación de las féminas de su familia, y de las mujeres senatoriales en general, E.A. HEMELRIJK, *Matrona docta. Educated Women in the Roman Élite from Cornelia to Julia Domna*, London, New York 1999, pp. 22-23; ver además, S. TREGGIARI, *Terentia, Tullia and Publilia. The Women of Cicero's Family*, London, New York 2007.

leyes matrimoniales por él promulgadas⁶³. De esta manera, Augusto se alineaba públicamente con los defensores del ideal de mujer tradicional, *domiseda* y *lanifica*, como símbolos de virtud y castidad, que desarrollaba su vida fundamentalmente en el interior de la casa y evitaba ciertos lugares y gentes, aunque, en la práctica las cosas fueran seguramente muy distintas. Es muy poco probable, desde luego, que Octavia, Julia, Livia y demás familiares de Augusto hicieran otra cosa que trabajos textiles esporádicos⁶⁴ y ni siquiera es probable que invirtieran mucho tiempo en la supervisión de los que pudieran realizar las esclavas de la casa⁶⁵, pero no hay razones para dudar de que en las casas acomodadas una parte de la ropa, seguramente la de menor calidad, fuera confeccionada por las esclavas domésticas⁶⁶ y que las matronas, además de hilar y tejer esporádicamente telas más delicadas y que requerían menor esfuerzo físico, supervisaran las tareas textiles⁶⁷; ni tampoco de que en las familias más humildes fueran las propias mujeres quienes hilaran y tejieran⁶⁸. En cualquier caso, las muchachas, desde el momento en que se aproximaran a la edad de desposarse, se iniciarían en las tareas de hilar y tejer, dotadas de tan poderoso valor simbólico en el terreno moral⁶⁹, de la misma manera que como símbolo de su virtud la matrona podía exponer el telar con sus labores en el atrio de la casa⁷⁰.

63. Cass. Dio LVI 3, 3; la *Lex Iulia de adulteriis* y la *Lex Iulia de maritalibus ordinibus* fueron promulgadas en 18 a. E., y la *Lex Papia Poppaea* en 9 d. E.; al respecto, P. CSILLAG, *The Augustan Laws on Family Relations*, Budapest 1976. Sobre las mujeres en época de Augusto, véanse los apuntes de S. TREGGIARI, «Women in the Time of Augustus», en K. GALINSKY (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge 2005, pp. 130-147.

64. Columela en *re rust.* 12 pr. 9 (cf. Iuuen. VI 287-291) lamenta que las matronas abandonaran en manos de la servidumbre las tareas textiles.

65. Tarea esta que era la propia de las matronas como todavía señala Tertuliano, *exhort. cast.* 12, 1: «*domum administrandam, familiam regendam, loculos claves custodiendas, lanificium dispensandum, uictum procurandum, curas comminuendas*».

66. Véase, por ejemplo, Dig. 33, 7, 12, 5: «*item lanificas quae familiam rusticam uestiunt*».

67. Dig. 24, 1, 31 pr. y 1 (Pomponio).

68. Sobre las dificultades para establecer en qué grado la producción textil se realizaba a escala doméstica, véase, por ejemplo, DIXON, *Reading Roman...*, cit., pp. 120-125; frente a la caracterización de Pompeya como un centro de producción textil artesanal (MOELLER, *The Wool Trade...*, cit.), W.F. JASHEMSKI, *The Gardens of Pompeii, Herculaneum and the Villas Destroyed by the Vesuvius*, New Rochele, New York 1979 dedujo de la frecuente localización de pesas de telar en los jardines que se trataba de una actividad fundamentalmente doméstica; en sentido parecido, W. JONGMAN, *The Economy and Society of Pompeii*, Amsterdam 1988, pp. 161-165 que interpreta tales hallazgos «as indicating a very dispersed production, taking place in many individual households, and perhaps largely for private consumption»; sobre algunos aspectos de esta polémica, Ph. BORGARD, M.-P. PUYBARET, «Le travail de la laine au début de l'Empire: l'apport du modèle pompéien. Quels artisans? Quels équipements? Quelles techniques?», en C. ALFARO, J.P. WILD, B. COSTA (eds.), *Purple vestes*, Valencia 2004, pp. 47-59.

69. DIXON, *Reading Roman...*, cit., pp. 117-125.

70. Arnob. *nat.* II 67; BOËLS-JANSSEN, *La vie religieuse...*, cit., pp. 241-242; DIXON, *Reading Roman...*, cit., p. 118 recuerda cómo, según Asconio *pro Milone* 43C, la esposa del triunviro Lépido hacia 43 a. E. exhibía en el atrio su telar, calificado como *signum pudicitiae*. El manejo de un telar similar al doméstico hallado en la casa pompeyana de Lucio Helvio Severo (ver nota 42) era sin duda un trabajo pesado, pues, en conjunto, el peso que debía levantarse alcanzaba los 20/25 kg, suponiendo del orden de unas 60 pesas de c. 370 gr, sin embargo perfectamente ejecutable por una muchacha o mujer sana y

3.3. El contexto cesaraugustano

Este retorno al orden fomentado por Augusto en el terreno familiar al igual que en otros ámbitos de la vida social tenía muchas posibilidades de ser bien recibido entre los colonos de *Caesar Augusta*, al fin y al cabo una ciudad fundada por el príncipe con soldados de tres de sus legiones, que disfrutaba del privilegio de ostentar el nombre mismo del emperador y que se mostró siempre profundamente vinculada a su persona y al resto de su familia⁷¹. Además, aunque no existen noticias sobre el origen exacto de los primeros colonos, aparte de las familias locales que pudieran haber sido incorporadas a la población inicial, los veteranos de las legiones IV Macedónica, VI Victoriosa y X Gemela instalados en la ciudad⁷² procedían sobre todo de Italia septentrional y la Narbonense, o de algún punto de Hispania, a juzgar por las *origines* exhibidas coetáneamente en sus epitafios por soldados de estas unidades⁷³, regiones estas que, frente a Roma, tenían una cierta fama de ser más bien conservadoras⁷⁴.

En este contexto, el mensaje grabado sobre la pesa de telar cesaraugustana encajaría perfectamente en el seno de una de las familias de colonos establecidas por Augusto en la ciudad —como se ha dicho la pieza se data entre 15 y 25 años después de la fundación de *Caesar Augusta*— y se ajustaría perfectamente a los deseos que, en un ambiente tradicional, podrían albergar los progenitores sobre una hija que se aproximaba a la edad de contraer matrimonio⁷⁵ y que, en consecuencia, debía

acostumbrada al trabajo físico, como era sin duda el caso de las amas de casa romanas: además, en el caso de trabajos más delicados o de telas de dimensiones menores, como las que servían probablemente para el aprendizaje, el peso obviamente disminuía. En cualquier caso, testimonios como el de la esposa de Lépido o el relativo a Augusto (Suet. *Aug.* 73) antes mencionados, ponen de manifiesto que el *lanificium* incluía no sólo las tareas de hilado, sino también las de tejido.

71. Al respecto, F. BELTRÁN LLORIS, «Caesar Augusta, ciudad de Augusto», en *Caesaraugusta* 69, 1992, pp. 31-44, e «Introducción histórica», en BELTRÁN (ed.), *Zaragoza...*, *cit.*, pp. 3-13, espec. pp. 4-9.

72. La identificación de estas unidades la suministran las acuñaciones monetales julio-claudias en las que se utilizan como tipos los estandartes de las tres legiones, acompañados de sus respectivos numerales: A. BURNETT, M. AMANDRY, P.P. RIPOLLÈS, *Roman Provincial Coinage. I. From the Death of Caesar to the Death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, London, Paris, 1992, núms. 319, 325-326, 346.

73. BELTRÁN, «Le territoire...», *cit.*, p. 63; entre las ciudades mencionadas como *origo* en epitafios de los soldados de estas unidades datados entre Augusto y Calígula se encuentran *Bononia*, *Brixia*, *Cremona*, *Falerii* o *Vrbs Saluía*; *Narbo* y *Valentia* (Valence); y *Arsa*, *Emerita* y *Ostippo*.

74. Así, por ejemplo, Tácito señala como en época de Vespasiano los *homines noui e municipios et colonias atque etiam prouinciis* introducían en el senado la *domesticam parsimoniam* (*ann.* III 55, 4) o caracteriza Marsella como «*locum Graeca comitate et prouinciali parsimonia mixtum*» (*Agric.* 4, 2); Plinio el Joven elogia a un joven pretendiente de *Brixia* «*quae multum adhuc uerecundiae frugalitatis, atque etiam rusticitatis antiquae, retinet ac seruat*» y a su padre que prefería la *honesta quies* a convertirse en senador (*ep.* I 14, 6); Marcial presenta *Patauium* como ejemplo de ciudad conservadora (*ep.* XI 16, 8); etc.

75. Las muchachas solían contraer matrimonio entre los 16 y los 20 años, con excepción de las hijas de senadores que solían ser más precoces, ver, por ejemplo, HEMELRIJK, *Matrona docta...*, *cit.*, pp. 9 ss. o TREGGIARI, *Terentia, Tullia...*, *cit.*, pp. 20 ss.

iniciarse en las labores textiles, tan altamente valoradas en la formación moral de una futura matrona. Podría entenderse, pues, que esta pesa, cuyo mensaje subrayaba las bondades del *lanificium* tradicional, formara parte del telar en el que una quinceañera debía aprender el arte de tejer y que la joven lo conservara a modo de presente con un valor sentimental, de ahí las escasas señales de uso que muestra el orificio de suspensión de la pesa: la expresión *fausta felicia* podría incluso hacer pensar que a la muchacha se le regalara el telar con motivo de una festividad como el año nuevo o el natalicio. Por otra parte, el rótulo pone de manifiesto que la muchacha había estudiado al menos las primeras letras y tenía una formación básica, circunstancia que refuerza la impresión de que pertenecía a una familia de colonos medianamente acomodada.

Cabría especular acerca de quién fue el responsable de que este rótulo se inscribiera y, en la perspectiva que venimos marcando, podría presumirse que fueran los progenitores de la muchacha, un familiar cercano o quizá su aya quienes tomaran la iniciativa. Sin embargo, el hecho de que la inscripción esté grabada antes de la cocción de la pieza remite directamente al alfar en el que se fabricó como escenario más probable para su incisión⁷⁶. Podría pensarse, pues, que el familiar encargara que se grabara el mensaje o, incluso, que se pasara él mismo por el taller para hacerlo.

Sin embargo, sin descartar en absoluto esta posibilidad, el hecho de que el epígrafe se realizara en un alfar junto a paralelos como el de las fusayolas de Autun, más arriba mencionadas, autorizan a tomar en consideración una alternativa diferente. A saber, que la pesa fuera el regalo ofrecido a la muchacha por un pretendiente, un alfarero o quizás el hijo del propietario del alfar, que, bajo la apariencia de un mensaje inocuo y tradicional, estuviera requebrando a la joven. En tal caso, sería el joven pretendiente quien se presentaría a sí mismo como el *uir bonus* que aspiraba a desposar a la hacendosa muchacha y quien en la otra cara de la pesa jugaría con las palabras *ama lateres! fac(i)mus fausta fel[icia]*, de manera que más que recomendar a la joven que se aficionara a las pesas de telar que tan buenas cosas podían depararle, expresaría el deseo de que amara no sólo los *lateres*, sino en realidad a él mismo que los fabricaba, invocando las estupendas cosas que en tal caso podrían hacer juntos o que tal vez ya mismo hacían...

Sea como fuere, la pesa cesaraugustana abre una ventana hacia la vida cotidiana de una muchacha de provincias, que, hacia el cambio de Era, en un momento de profundo cambio social, emprendía el camino hacia el matrimonio en un ambiente tradicional que ensalza las virtudes del trabajo textil realizado en la casa como formación de una futura matrona, pero que podría encubrir también el juego amoroso de una pareja de amantes.

76. Como es el caso de la citada inscripción CIL XV, 6125 (ver más arriba al final de la nota 8), en la que sobre un ladrillo se escribió un texto dedicado *figlulo (sic) nos[t]ro Mauro* en el que se deseaba *dignis digna castis, castis ca[sta], omnia felicia felic[ibus]*.

4. Apéndice: hallazgo, contexto arqueológico y cronología

4.1. Descripción

Cerámica. Dimensiones: altura: 8,5 cm; base inferior: 8,4 cm × 5,5 cm; base superior: 5,0 × 1,8 cm. Peso: 352 grs.

Pasta de color beige amarronado claro (Munsell 5YR 6/6), con abundante desgrasante, muy visible en superficie, consistente en muy abundantes inclusiones graníticas de color blanco y blanquecino —muchas de 1 mm; algunas, esporádicas, de 2 mm— así como de grumos de cal y de calcita cristalina, además de otras, de color gris, negro y marrón, también de dimensiones medias —pero algunas de hasta 1-2 mm—, y finalmente, láminas y puntos brillantes de mica dorada. Toda la superficie tuvo cubierta engobada y alisada que no impide la afloración de las inclusiones del desgrasante, especialmente en los puntos erosionados de la cara *a*, en la arista lateral izquierda de *a* y en la cara posterior *b*, en la parte basal, que afectan parcialmente al texto. Hay que anotar el repaso final de toda la superficie, especialmente de la inscrita, con un engobe muy fino y diluido, de color beige, que ha penetrado en todos los surcos del texto inscrito, pero que ha dejado visibles en superficie, por ejemplo en la cara superior, abundantes inclusiones de todos los tipos, de forma muy densa.

La rica inclusión de fragmentos de rocas graníticas en la arcilla utilizada, parece compatible con los sedimentos cuaternarios próximos a la confluencia del río Ebro con el Gállego. Se trata de una producción local, posiblemente del entorno geológico caesaraugustano, que se distingue no obstante de las identificadas hasta ahora en *Caesar Augusta*, en el alfar romano de la calle Predicadores de finales del I e inicios del II d. E.⁷⁷ o en el musulmán del barrio de San Pablo de los siglos X-XII d. E.⁷⁸

Presenta tres lados inscritos *ante cocturam*: el texto comienza en la cara denominada convencionalmente *a*, continua por un lateral y prosigue en la cara opuesta *b*. La perforación central, de 7 mm de diámetro, se practicó desde la cara *a* con un instrumento cilíndrico y produjo en la cara *b* rebabas, aplastadas, en la arcilla tierna alrededor de la perforación. Las huellas de uso, correspondientes a un hilo fino y escasamente perceptibles, se observan sobre todo en la parte superior de la perforación de la cara *b*, lo que evidencia un uso muy moderado o nulo, en el tiempo, de esta pieza.

La pesa ha sido objeto de tratamiento mecánico de limpieza, y reintegración en el Museo de Zaragoza con restitución volumétrica e igualado de la pérdida producida en la esquina superior izquierda de la cara *a*.

77. M.C. AGUAROD, M.P. LAPUENTE *et alii*, «Primeros resultados del estudio arqueométrico de un alfar de época romana en Zaragoza», en *Caesaraugusta*, 73, 1997, 77-87, pp. 77 ss.

78. M.C. AGUAROD, F. ESCUDERO, «La industria alfarera del barrio de San Pablo (siglos I-XIII)», en AA.VV., *Zaragoza. Prehistoria y arqueología*, Zaragoza 1991, p. 44.

NIG. Museo de Zaragoza, 82.15 (R.3508).

Excavación: D. Jaime I, 54, angular a las calles San Valero y Ramón Cuellar. Año 1982, nivel de relleno d; directores M. Beltrán, A. Mostalac.

4.2. Tipología

El presente ejemplar corresponde a la forma 5.1 troncopiramidal trapezoidal con una única perforación en la cabecera⁷⁹, que tiene sus antecedentes en los inicios del s. I a. E., según los materiales de Azaila, cuya gran mayoría, en cerámica, presenta pesos análogos, entre 149 y 489 gr, con la mayor agrupación en torno a los 300 gr⁸⁰, mientras que los confeccionados en alabastro, de la misma tipología, ostentan una mayor dispersión entre 229 y 2.191 gr. Esta misma forma se conoce en los niveles más modernos de la ‘Casa de los Delfines’ de Celsa, amortizados en época de Claudio (54-60 d. E.)⁸¹. No hay referencias más estrictas que permitan acotar la cronología de esta pieza desde el punto de vista tipológico, que se dataría según dicho aspecto y de forma genérica a finales del I a. E. e inicios del I d. E.

4.3. Contexto y cronología

Apareció en el nivel d, en un contexto de rellenos pertenecientes a una de las primeras ocupaciones de la colonia, en el solar situado entre las Calles de D. Jaime I 54-56, angular con San Valero, de las que no hemos obtenido restos arquitectónicos identificables en el área que investigamos en su momento⁸². Sobre esta área se alzó posteriormente el recinto foral, cuya consideración no es ahora del caso, y en cuya zona S.W. realizamos los hallazgos presentes. El nivel d corresponde así al abandono y la amortización de determinadas estructuras iniciales de naturaleza desconocida, que corresponden a la primera ocupación del terreno, antes del primer macellum que se alzaría en el centro de la plaza de la Seo y del posterior foro colonial, en cuyos problemas no entraremos ahora (fig. 5)⁸³.

Del mismo horizonte descrito, procede un interesante conjunto de materiales numismáticos y cerámicos que hemos dado a conocer⁸⁴ y cuyo resumen es el siguiente:

79. M. BELTRÁN LLORIS, A. MOSTALAC, C. GUIRAL, Azaila. *Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló*, Zaragoza 1995, fig. 91.

80. Hay 7 ejemplares con pesos en torno a los 300 gr: 309, 315, 320, 325, 386, 396, 397.

81. M. BELTRÁN LLORIS, M.C. AGUAROD, M.Á. HERNÁNDEZ *et alii*, *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza)*. III, 1. *El instrumentum domesticum de la «Casa de los Delfines»*, Zaragoza 1998, fig. 16, 1.

82. M. BELTRÁN LLORIS, *La arqueología de Zaragoza. Últimas investigaciones*, Zaragoza 1982, p. 35, fig. 6; M. BELTRÁN LLORIS, M.C. AGUAROD, A. MOSTALAC, J. PAZ, «Excavaciones en Caesaraugusta (Zaragoza)», en *Museo de Zaragoza, Boletín* 2, 1983, pp. 226-229, espec. p. 226.

83. Véase el planteamiento general en MOSTALAC, «Arqueología», *cit.*, pp. 665 ss.

84. M. BELTRÁN LLORIS, *Los orígenes de Zaragoza y la época de Augusto. Estado actual de los conocimientos*, Zaragoza 1983, pp. 28-30.

ESPECIE	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA	OBSERVACIONES
TSI ⁸⁵	Conspectus 12.2.2	1-10 d. E. aprox.	1 ej.
	Conspectus 15.1.2	1-10 d. E. aprox.	2 ejs.
	Conspectus 26.1.1	Comienzos s. I	1 ej.
TSI imit. prov.	Conspectus 14.1.1	Hacia cambio de Era aprox.	1 ej.
PF	Mayet II	Comienzos s. I a. E.	1 ej.
	Mayet III	Hasta Augusto, a. Era	2 ejs.
	Mayet VB	Augusto	2 ejs.
	Mayet XII	Augusto, a. Era	1
Lucernas	Dressel 4/Vogelkopflampe	Final 1 a.E – inicios 1 d. E.	3 frgs.
Numismática	<i>Bilbilis</i> , as ibérico		1
	<i>Salduie</i> , as ibérico		1
	<i>Celse</i> , bilingüe	49-44 a. E.	3 ejs.
	CCA, L. Casio, C. Val. Fen	Ant. 8-1 a. E.	1
	CCA, <i>semis</i>		1
	<i>Celsa</i> , L. Pomp. Bucco,	Octaviano (?).	
	L. Corn. Fronto	Serie I (36-31 a. E.)	1
	<i>Celsa</i> , L. Corne. Terreno,	Augusto. Serie II	1
	M. Iun. Hispan.	(27-15/14 a. E.)	
	<i>Cartago Noua</i> , Palas y <i>Salus</i>	Mediados y segunda mitad. 1 a. E.	1
Rep. Roma, Marco Antonio, denario	32-31 a. E.	1	

La cronología de la *terra sigillata* nos lleva claramente a la etapa augústea y de forma específica al primer decenio del s. I d. E., concretamente en torno al cambio de Era, con una cronología que se comprueba por las lucernas de forma Dres. 4, que se presentan como uno de los elementos más antiguos del nivel en la segunda mitad del I a. E. e inicios del I d. E.⁸⁶. La misma sensación proporcionan los vasos de paredes finas, especialmente la forma Mayet III, que tiene una clara difusión hasta la etapa de Augusto, o la Mayet XII del mismo momento, anterior a la Era, o la Mayet VB, típica sobre todo de Augusto⁸⁷.

Estos resultados se confirman por el conjunto de la masa monetaria, excepción hecha de las emisiones indígenas, residuales, de *Bilbilis* y *Salduie*; los términos más antiguos vienen marcados por la moneda bilingüe de *kelse* / *CEL*⁸⁸, el denario de Marco Antonio con los tipos de galera pretoriana y águila legionaria entre dos insignias, fechado entre los años 32-31 a. E.⁸⁹, o el *semis* de *Carthago Noua* (segunda

85. E. ETTLINGER, B. HEDINGER *et alii*, *Conspectus Formarum Terrae Sigillatae italico modo confectae*, RGK des DAI, Bonn 2002 (= *Conspectus*).

86. J. ARXÉ, *Les llànties tardo-republicanes d'Empúries*, Barcelona 1982, pp. 28 ss.

87. A. LÓPEZ MULLOR, *Las cerámicas romanas de paredes finas en Cataluña* (Quaderns Científics i Tècnics 2), Barcelona 1989, pp. 104, 119, 133

88. M. BELTRÁN LLORIS, A. MOSTALAC, J.A. LASHERAS, *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza)*. I. *La arquitectura de la «Casa de los Delfines»*, Zaragoza 1984, p. 12.

89. M.H. CRAWFORD, *Roman Republican Coinage*, Cambridge 1974, 544-548. Anv.: galera pretoriana a derecha, *ANT.AVG.III.VIR.R.P.C*; rev.: águila legionaria entre dos insignias militares, *CHORTIVM*

mitad del I a. E.)⁹⁰ y sobre todo las piezas coetáneas a la formación del nivel, los ases iniciales de *Caesar Augusta* de *Cassius* y *Valerius Fene(stella)*⁹¹, así como los ejemplares de *Celsa* de las series I y II de la primera parte del principado de Augusto, de cronología claramente anterior al cambio de Era⁹², que constituyen un punto de referencia de notable interés para el horizonte cronológico que nos ocupa.

Todas las referencias indicadas nos sitúan de forma clara en el primer decenio de la Era, con probabilidades de acercarnos más a los años del cambio de Era según los últimos análisis efectuados de la cultura material, con lo que modificaríamos al alza, nuestra primera datación en torno al año 10 d. E. No deja de llamarnos la atención la similitud de contenido de este nivel con el procedente de la nivelación del área forense en general, dado a conocer en el año 1989⁹³, cuya revisión no es de este lugar, pero que quizá nos obligue a modificar igualmente las conclusiones cronológicas manejadas hasta la fecha para las secuencias del área forense cesarugustana.

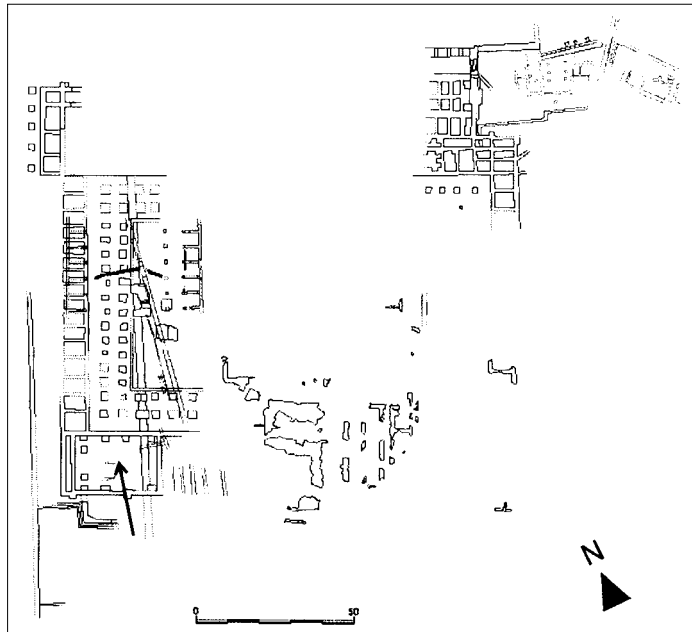


Fig. 5

PRAETORIARVM; E.A. SYDENHAM, *The Coinage of the Roman Republic*, London 1952, p. 1179.

90. BURNETT, AMANDRY, RIPOLLÈS, *Roman Provincial...*, cit., p. 93, núm. 151.

91. BURNETT, AMANDRY, RIPOLLÈS, *Roman Provincial...*, cit., p. 119.

92. BURNETT, AMANDRY, RIPOLLÈS, *Roman Provincial...*, cit., p. 112; BELTRÁN, MOSTALAC Y LASHERAS, *Colonia Victrix...*, cit., p. 24.

93. A. MOSTALAC, J.Á. PÉREZ CASAS, «La excavación del foro de Caesar Augusta», en *La Plaza de La seo. Zaragoza. Investigaciones Histórico-arqueológicas*, Zaragoza 1989, pp. 81-156, espec. pp. 101 ss.